



**SENCE**

**Ministerio del Trabajo  
y Previsión Social**

**Gobierno de Chile**

**PLAN FORMATIVO**

**SERVICIOS DE MANICURE Y PEDICURE**



	SECTOR	SERVICIOS
	SUB SECTOR	IMAGEN Y CUIDADO PERSONAL
	PERFILES ASOCIADOS	SIN PERFIL CHILEVALORA RELACIONADO
	NIVEL CUALIFICACION	2
	FECHA VIGENCIA DEL PERFIL	NO APLICA

PLAN FORMATIVO			
<b>Nombre</b>	<b>SERVICIOS DE MANICURE Y PEDICURE.</b>	<b>Duración</b>	210 horas
<b>Descripción de la ocupación y campo laboral asociado</b>	El MANICURISTA - PEDICURISTA es el responsable de ejecutar servicios estéticos y de cuidado de manos, pies y uñas (Manicure y Pedicure). Puede desempeñar sus funciones en centros de estética y salones de belleza.		
<b>Perfil(es) ocupacional(es) ChileValora relacionado(s)</b>	Sin perfil relacionado.		
<b>Requisitos OTEC<sup>1</sup></b>	Sin requisitos especiales.		
<b>Licencia habilitante participante<sup>2</sup></b>	No requiere.		
<b>Requisitos de ingreso al Plan Formativo</b>	Enseñanza media completa, preferentemente.		
<b>Competencia del Plan Formativo</b>	Realizar servicios de manicure y pedicure de acuerdo a normas de seguridad, salud e higiene, criterios técnicos y estéticos, estándares de atención a clientes y procedimientos establecidos en servicios de belleza y estética.		

<sup>1</sup> Se refiere a acreditaciones anexas que requiera el OTEC, establecidas por normativa vigente. Ejemplo: Escuela de Conductores, regida por normativa del Ministerio de Transportes.

<sup>2</sup> Se refiere a licencias requeridas para desempeñarse laboralmente, tales como licencias, certificados, certificaciones, acreditaciones, autorizaciones, etc., emitidas por autoridades correspondientes.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015

<b>Número de Módulos</b>	<b>Nombre del Módulo</b>	<b>Horas de Duración</b>
Módulo 1:	Introdutorio Sectorial.	8 horas
Módulo 2:	Apresto Laboral.	8 horas
Módulo 3:	Formación Social para el trabajo.	22 horas
Módulo 4:	Formación Personal para el trabajo.	20 horas
Módulo 5:	Herramientas para la comunicación efectiva.	22 horas
Módulo 6:	Herramientas para la búsqueda de empleo y uso de TIC's.	20 horas
Módulo 7:	Higiene, disposición y mantenimiento de la zona de trabajo, equipos, productos y utensilios.	45 horas
Módulo 8:	Ejecución de servicios de Manicure y Pedicure.	65 horas
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>210 horas</b>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



**MÓDULO FORMATIVO N° 1**

<b>Nombre</b>	<b>INTRODUCTORIO SECTORIAL</b>	
<b>N° de horas asociadas al módulo</b>	8	
<b>Perfil ChileValora asociado al módulo</b>	Sin perfil relacionado.	
<b>UCL(s) ChileValora relacionada(s)</b>	Sin UCL relacionada.	
<b>Requisitos de Ingreso</b>	Enseñanza media completa, preferentemente.	
<b>Competencia del módulo</b>	Reconocer las características principales del subsector y las implicancias de pertenecer a un cargo dentro de un salón de belleza y estética.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
1. Reconocer las características del mercado de la belleza y estética de acuerdo a la información de mercado y el contexto del sector.	<p>1.1 Identifica las características generales de los servicios de belleza y estética en el país de acuerdo a la información de mercado y el contexto del sector.</p> <p>1.2 Reconoce los tipos de servicios más importantes de belleza y estética según información de mercado y el contexto del sector.</p> <p>1.3 Identifica los procesos presentes en el mercado de servicios de estética y belleza de acuerdo al negocio del sector.</p>	<p>1. Características del mercado de servicios de belleza y estética:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características generales del mercado: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de empresas que componen el mercado de servicios de belleza y estética.</li> <li>- Características de las grandes empresas que constituyen el mercado de belleza y estética.</li> </ul> </li> <li>• Tipos de servicios asociados a la belleza y estética relevantes en el país: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios de estética integral.</li> <li>- Servicios de cosmetología.</li> <li>- Servicios de manicure.</li> <li>- Servicios de pedicure.</li> </ul> </li> <li>• Procesos principales involucrados en sector servicios.</li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



<p>2. Reconocer las características laborales del sector de servicios de belleza y estética de acuerdo a los tipos de cargos, las funciones desempeñadas dentro de un local de belleza y estética y la normativa legal vigente asociada.</p>	<p>2.1 Reconoce las características de los cargos en una empresa de belleza y estética según la composición existente, las funciones desempeñadas y la normativa legal vigente asociada.</p> <p>2.2 Detalla los tipos de cargos presentes en empresas del sector servicios de acuerdo a los tipos de cargos y las funciones desempeñadas dentro de empresas de belleza y estética.</p> <p>2.3 Identifica los aspectos transversales de los cargos en empresas del sector servicios de acuerdo a los tipos de cargos y las funciones desempeñadas en las empresas de belleza y estética.</p>	<p>2. Características laborales del sector de servicios de belleza y estética:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características del trabajo en empresas del sector servicios: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de contratos presentes en el sector de belleza y estética.</li> <li>- Características y promedio de remuneraciones en empresas de belleza y estética.</li> <li>- Tipos de jornadas laborales en el sector de belleza y estética: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Horarios y turnos de trabajo.</li> <li>○ Días libres y feriados legales.</li> <li>○ Feriados irrenunciables.</li> <li>○ Vacaciones.</li> </ul> </li> <li>- Beneficios de trabajar en locales del sector de belleza y estética: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Proyección laboral.</li> <li>○ Posibilidad de movilidad.</li> <li>○ Formación de carrera.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Tipos de cargos presentes en empresas del sector servicios de belleza y estética: qué tipos existen y cuáles son sus características generales.</li> <li>• Aspectos transversales en cargos del sector de servicios de belleza y estética: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención a clientes.</li> <li>- Mantenimiento del uniforme y la presentación personal.</li> <li>- Protocolos de higiene y seguridad.</li> </ul> </li> </ul>
--	---	---

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



## ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO

A continuación se presenta una propuesta metodológica, que sugiere una estrategia para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, por módulo.

Dado que el presente módulo enfatiza en la adquisición de conocimientos respecto a las características del mundo laboral y los factores que favorecen la empleabilidad, se sugiere el desarrollo de actividades que favorezcan la incorporación de conocimientos a partir de presentaciones de carácter expositivo, resguardando la claridad en la entrega de los principales conceptos a desarrollar, y garantizando espacios de diálogo que permitan responder consultas, disipar dudas y reafirmar conocimientos adquiridos. Además de la incorporación de conocimientos, el presente módulo espera propiciar la adquisición de actitudes, mediante el desarrollo de actividades prácticas para que las y los participantes puedan identificar los desafíos actitudinales para enfrentar el mundo del trabajo.

## ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO

La estrategia de evaluación de cada módulo del Plan Formativo considera la realización de diversas actividades que permitan identificar el nivel de avance de los participantes respecto de los aprendizajes esperados del módulo.

Para la implementación de la estrategia evaluativa del módulo se sugieren actividades de autoevaluación, de manera que las y los participantes puedan reflexionar sobre su capacidad de aprendizaje y manejo de los contenidos vistos en el módulo. Se recomienda además cada vez que finalice una sesión, preguntar al grupo qué aprendieron, de manera de reforzar los aprendizajes esperados del módulo.

## PERFIL DEL FACILITADOR

Opción 1	Opción 2	Opción 3
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Formación académica en escuela o instituto de estética y cosmetología, titulado.</li><li>✓ Experiencia laboral en el área de estética y cosmetología los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li><li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Formación académica en escuela o instituto de estética y cosmetología, titulado.</li><li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Experiencia laboral en el área de estética y cosmetología los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li><li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li></ul>

## RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO

Infraestructura	Equipos y herramientas	Materiales e insumos
-----------------	------------------------	----------------------

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 mts.<sup>2</sup> por alumno, implementada con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puestos de trabajo individuales que considere mobiliario similar o equivalente al de la educación superior.</li> <li>- Escritorio y silla para profesor.</li> <li>- Sistema de calefacción y ventilación.</li> </ul> </li> <li>• Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Notebook o PC.</li> <li>• Proyector multimedia.</li> <li>• Telón.</li> <li>• Pizarrón.</li> <li>• Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas, especialmente de los participantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpetas o archivadores por participante.</li> <li>• Cuadernos o croqueras por participante.</li> <li>• Lápices pasta y grafito por participante.</li> <li>• Gomas de borrar por participante.</li> <li>• Pautas de evaluación por actividad.</li> <li>• Instrumentos de evaluación por participante.</li> <li>• Guía del facilitador.</li> <li>• Plumones para pizarrón.</li> <li>• Libro de clases.</li> </ul>
---	---	---

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



**MÓDULO FORMATIVO N° 2**

<b>Nombre</b>	<b>APRESTO LABORAL</b>	
<b>N° de horas asociadas al módulo</b>	8	
<b>Perfil ChileValora asociado al módulo</b>	Sin perfil relacionado.	
<b>UCL(s) ChileValora relacionada(s)</b>	Sin UCL relacionada.	
<b>Requisitos de Ingreso</b>	Enseñanza media completa, preferentemente.	
<b>Competencia del módulo</b>	Reconocer la importancia de integrarse al mundo laboral y los factores que favorecen la empleabilidad.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
1. Reconocer las principales características del mundo laboral actual.	1.1 Identifica las principales características asociadas al proceso de cambios observados en el mundo del trabajo. 1.2 Reconoce el enfoque de competencia como un recurso para integrarse, mantenerse y mejorar en el mundo laboral. 1.3 Identifica factores externos que influyen en la empleabilidad de las personas que buscan trabajo.	1. Características del mundo laboral actual: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mundo laboral actual, características y desafíos. (Globalización, TIC's, nuevas formas de organización del trabajo)</li> <li>• Enfoque de competencias: Transversales, de empleabilidad y personales.</li> <li>• Conocimientos, habilidades y actitudes.</li> <li>• Características locales del mercado del trabajo.</li> </ul>
2. Identificar los elementos socio-culturales que condicionan la empleabilidad de mujeres, jóvenes y personas con capacidades diferentes.	2.1 Identifica los factores que sustentan la discriminación de jóvenes y personas con capacidades diferentes, la generalización de estos atributos y su flexibilidad. 2.2 Identifica las características asociadas a los estereotipos femenino y masculino, la generalización de estos atributos y su flexibilidad. 2.3 Describe el concepto de género y su implicancia en la construcción social y laboral de las personas. 2.4 Reconoce la división sexual de trabajo como una	2. Condicionantes de la empleabilidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores que sustentan la discriminación en el trabajo de jóvenes, mujeres y personas con capacidades diferentes.</li> <li>• Trabajo productivo y reproductivo.</li> <li>• Concepto de género: Diferencia sexo-género.</li> <li>• División sexual del trabajo.</li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



	barrera de acceso laboral para las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciliación Familiar</li> </ul>
3. Distinguir las condiciones legales mínimas que regulan el mercado del trabajo y el empleo dependiente.	<p>3.1 Reconoce algunos de los conceptos asociados a la noción de trabajo decente.</p> <p>3.2 Reflexionar sobre las características del trabajo en Chile y su aproximación a la noción de trabajo decente.</p>	<p>3. Regulación legal del mercado laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo Decente (Trabajo y vida familiar, estabilidad y seguridad en el trabajo salud y seguridad en condiciones de trabajo).</li> </ul>
4. Reconocer la importancia de establecer relaciones respetuosas y cordiales en el proceso de capacitación y en la integración al mundo laboral.	<p>4.1 Participa con disposición.</p> <p>4.2 Establece relaciones respetuosas y cordiales con las y los participantes del grupo.</p> <p>4.3 Apoya las decisiones del grupo.</p> <p>4.4 Reconoce la experiencia de otros/as.</p>	<p>4. Relaciones intrapersonales en el mundo laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué es importante la buena disposición para el aprendizaje?</li> <li>• Desarrollo de relaciones.</li> <li>• Actitudes que favorecen la integración grupal y laboral: Tolerancia, respeto, rapport, capacidad de escuchar.</li> </ul>

#### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO

A continuación se presenta una propuesta metodológica, que sugiere una estrategia para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, por módulo.

Dado que el presente módulo enfatiza en la adquisición de conocimientos respecto a las características del mundo laboral y los factores que favorecen la empleabilidad, se sugiere el desarrollo de actividades que favorezcan la incorporación de conocimientos a partir de presentaciones de carácter expositivo, resguardando la claridad en la entrega de los principales conceptos a desarrollar, y garantizando espacios de diálogo que permitan responder consultas, disipar dudas y reafirmar conocimientos adquiridos. Además de la incorporación de conocimientos, el presente módulo espera propiciar la adquisición de actitudes, mediante el desarrollo de actividades prácticas para que las y los participantes puedan identificar los desafíos actitudinales para enfrentar el mundo del trabajo

Textos recomendados

“Material pedagógico sobre el trabajo decente”. Gham, D.; Godfrey, M. y otros. Instituto Internacional de Estudios Laborales, Ginebra 2006.

“Cambios en el mundo del trabajo”. Conferencia Internacional del Trabajo 95ª reunión. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra, 2006.

“Fin del trabajo o trabajo sin fin”. De La Garza, Enrique; Hernández, Juan, 1999.

#### ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO

La estrategia de evaluación de cada módulo del Plan Formativo considera la realización de diversas actividades que permitan identificar el nivel de avance de los participantes respecto de los aprendizajes esperados del módulo.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015

El proceso evaluativo debe considerar distintos tipos de evaluación que permitan medir tanto el conocimiento, los procedimientos y las actitudes requeridas para el buen desempeño de los participantes. Se sugiere en este sentido trabajar evaluaciones de tipo diagnóstica, formativa y sumativa, tanto al inicio del módulo como en el desarrollo y cierre del mismo.

Todo proceso evaluativo implica la toma de decisiones para la mejora continua del proceso de capacitación, por lo que para el módulo se sugiere aplicar instrumentos de evaluación relacionados con el desarrollo de contenidos que podrían ser evaluados a través de pruebas escritas de desarrollo, de análisis de casos, de ejercicios interpretativos, así como ejercicios prácticos y simulaciones, etc., evaluados a través de listas de control, escalas de apreciación, entre otros.

Las dificultades detectadas en la evaluación de proceso deben tratarse, introduciendo medidas correctivas que permitan posibilitar y potenciar el éxito del aprendizaje. Cada participante debe contar con un portafolio de evidencias de las competencias logradas en cada módulo. Las evidencias pueden ser registros fotográficos y videos de los productos, informes, listas de chequeo, pruebas, etc.

La evaluación del módulo debe ser teórico-práctica y la calificación final del participante expresarse en términos de "Aprobado" o "Aún no aprobado"

#### PERFIL DEL FACILITADOR

Opción 1	Opción 2	Opción 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior, del área de las Ciencias Sociales, titulado.</li> <li>✓ Experiencia laboral en el área de las ciencias sociales en los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior, del área de las Ciencias Sociales, titulado.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia laboral en el área de las ciencias sociales en los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>

#### RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO

Infraestructura	Equipos y herramientas	Materiales e insumos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 mts.<sup>2</sup> por alumno, implementada con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puestos de trabajo individuales que considere mobiliario similar o equivalente al de la educación superior.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Notebook o PC.</li> <li>• Proyector multimedia.</li> <li>• Telón.</li> <li>• Pizarrón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpetas o archivadores por participante.</li> <li>• Cuadernos o croqueras por participante.</li> <li>• Lápices pasta y grafito por participante.</li> <li>• Gomas de borrar por participante.</li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escritorio y silla para profesor.</li> <li>- Sistema de calefacción y ventilación.</li> <li>• Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas.</li> <li>• Espacio físico adecuado para realizar actividades y ejercicios de desplazamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas, especialmente de los participantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pautas de evaluación por actividad.</li> <li>• Instrumentos de evaluación por participante.</li> <li>• Guía del facilitador.</li> <li>• Plumones para pizarrón.</li> <li>• Libro de clases.</li> </ul>
---	---	---

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



### MÓDULO FORMATIVO N° 3

<b>Nombre</b>	<b>FORMACIÓN SOCIAL PARA EL TRABAJO</b>	
<b>N° de horas asociadas al módulo</b>	22	
<b>Perfil ChileValora asociado al módulo</b>	Sin perfil relacionado.	
<b>UCL(s) ChileValora relacionada(s)</b>	Sin UCL relacionada.	
<b>Requisitos de Ingreso</b>	Enseñanza media completa, preferentemente.	
<b>Competencia del módulo</b>	Identificar las competencias personales, el marco legal y los beneficios del trabajo formal para la formulación del proyecto laboral.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
1. Identificar las principales competencias personales necesarias para ingresar, mantenerse y desarrollarse en el mundo laboral.	1.1 Reconoce la importancia de la puntualidad, responsabilidad, imagen personal y probidad para la integración al mercado laboral.	1. Competencias necesarias para desarrollarse en el mundo del trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias Personales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad</li> <li>- Responsabilidad</li> <li>- Imagen personal</li> <li>- Probidad.</li> </ul> </li> </ul>
2. Manejar los conceptos y derechos fundamentales que forman parte de toda relación contractual.	2.1 Reconoce los derechos laborales fundamentales consagrados en la normativa laboral chilena. 2.2 Describe los elementos centrales en una relación contractual: Contrato de trabajo, Jornada laboral, Remuneraciones y Descuentos Previsionales.	2. Concepto legales básicos en las relaciones laborales/contractuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Legislación laboral: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contrato de Trabajo</li> <li>- Jornada laboral</li> <li>- Remuneraciones</li> <li>- Descuentos Previsionales</li> </ul> </li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



<p>3. Identifica los derechos previsionales como trabajador(a) de acuerdo a su situación laboral y a la legislación vigente en estas materias.</p>	<p>3.1 Identifica las contingencias y riesgos que dan origen a la previsión social como mecanismo de protección.</p> <p>3.2 Distingue los principales derechos y deberes relacionados con la previsión social en su calidad de trabajador(a) dependiente y la forma de ejercerlos.</p> <p>3.3 Distingue las cotizaciones previsionales asociadas a pensión de los descuentos legales realizados y los derechos asociados al pago de la cotización y Seguro.</p> <p>3.4 Reconoce el Seguro de Accidentes del Trabajo como mecanismo de protección ante los riesgos a que está expuesto como trabajador(a) y los derechos asociados al pago de la cotización y Seguro.</p> <p>3.5 Reconoce el objetivo del Seguro de Cesantía y sus derechos asociados como trabajador (a).</p> <p>3.6 Distingue las cotizaciones previsionales asociadas a salud de los descuentos legales realizados y los derechos asociados al pago de la cotización y Seguro.</p> <p>3.7 Identifica las Instituciones públicas que resguardan los derechos en estas materias, y las obligaciones de las instituciones administradores con el trabajador.</p>	<p>3. Previsión social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto General y fundamentos de la Seguridad Social: hitos históricos que constituyen la Seguridad Social como un Derecho Fundamental en Chile. Seguridad Social según la OIT: Principios que la rigen y contingencias que dan origen a la necesidad de un sistema de Seguridad Social.</li> <li>• Acceso a la Seguridad Social a través de los Sistemas Previsionales: Características del sistema previsional chileno y sus mecanismos de financiamiento (Cotizaciones Previsionales).</li> <li>• Derechos del trabajador/a: Pagos previsionales a cargo del empleador y trabajador; exigencia en el pago de sus cotizaciones previsionales en caso que el empleador no cumpla esta obligación ( Ley Bustos, Cobranza judicial )</li> <li>• Derechos previsionales del trabajador (a): <ul style="list-style-type: none"> <li>- Liquidación de sueldo y descuentos previsionales, Derecho a Pensión: de vejez, de invalidez y de sobrevivencia, Beneficiarios pensión de Sobrevivencia.</li> <li>- Sistema de Pensiones ante las contingencias de vejez, invalidez y muerte</li> <li>- Administradoras de Fondos de Pensiones, obligaciones con el trabajador(a)</li> <li>- Subsidios estatales asociado al sistema de pensiones: Subsidio para Trabajadores Jóvenes; Bono por Hijo.</li> </ul> </li> <li>• Derecho a prevención y protección ante los riesgos de accidente laboral y enfermedad profesional.</li> <li>• Derecho a protección económica en caso de desempleo.</li> <li>• Derecho a atención en Salud ante las contingencias</li> </ul>
--	---	---

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



		de enfermedad y embarazo: - Concepto de autocuidado y responsabilidad compartida.
4. Administrar los recursos económicos personales, considerando ingresos y gastos.	4.1 Construye su planificación financiera, considerando Presupuesto y Consumo.	4. Administración de recursos financieros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo y calidad de vida:</li> <li>• Plan de acción financiera.</li> </ul>

### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO

A continuación se presenta una propuesta metodológica, que sugiere una estrategia para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, por módulo.

El presente módulo pone énfasis tanto en la adquisición de conocimientos, como en la incorporación de habilidades. De este modo, para la incorporación de conocimientos se sugiere desarrollar exposiciones dialogadas que permitan entregar la información legal básica necesaria a considerar en todo proceso de integración al mundo laboral y sobre las garantías que este otorga. Para la adquisición de habilidades se recomienda desarrollar actividades grupales que inviten a las y los participantes a analizar el modo en que operan los derechos laborales básicos, los beneficios sociales y previsionales asociados a este, además de revisar fichas que les permitan simular el ejercicio de organización de sus finanzas. Se recomienda entregar a las y los participantes material informativo con los principales contenidos abordados en la cada sesión.

### ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO

La estrategia de evaluación de cada módulo del Plan Formativo considera la realización de diversas actividades que permitan identificar el nivel de avance de los participantes respecto de los aprendizajes esperados del módulo.

El sistema de evaluación a utilizar debe comprender una medición permanente tanto del aprendizaje que va logrando el participante durante el desarrollo del proceso formativo, como de la efectividad de las estrategias docentes que aplica el facilitador.

Las dificultades de aprendizaje del participante, detectadas durante el proceso, deben tratarse introduciendo medidas didácticas correctivas que permitan posibilitar y potenciar el éxito del aprendizaje.

Cada módulo debe ser evaluado, expresando la calificación final en términos de competencias logradas y no logradas y debe considerar criterios de desempeño, parámetros e instrumentos de evaluación en concordancia con los aprendizajes esperados.

Cada participante debe contar con un portafolio de evidencias de las competencias logradas en cada módulo. Las evidencias pueden ser registros fotográficos y videos de los productos, informes, pruebas, etc. El OTEC debe guardar una copia de estos registros, para disponibilidad de SENCE.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



PERFIL DEL FACILITADOR		
Opción 1	Opción 2	Opción 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior, del área de las Ciencias Sociales, titulado.</li> <li>✓ Experiencia laboral en el área de las ciencias sociales en los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior, del área de las Ciencias Sociales, titulado.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia laboral en el área de las ciencias sociales en los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>
RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO		
Infraestructura	Equipos y herramientas	Materiales e insumos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 mts.<sup>2</sup> por alumno, implementada con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puestos de trabajo individuales que considere mobiliario similar o equivalente al de la educación superior.</li> <li>- Escritorio y silla para profesor.</li> <li>- Sistema de calefacción y ventilación.</li> </ul> </li> <li>• Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas.</li> <li>• Espacio físico adecuado para realizar actividades y ejercicios de desplazamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Notebook o PC.</li> <li>• Proyector multimedia.</li> <li>• Telón.</li> <li>• Pizarrón.</li> <li>• Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas, especialmente de los participantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpetas o archivadores por participante.</li> <li>• Cuadernos o croqueras por participante.</li> <li>• Lápices pasta y grafito por participante.</li> <li>• Gomas de borrar por participante.</li> <li>• Pautas de evaluación por actividad.</li> <li>• Instrumentos de evaluación por participante.</li> <li>• Guía del facilitador.</li> <li>• Plumones para pizarrón.</li> <li>• Libro de clases.</li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



**MÓDULO FORMATIVO N° 4**

<b>Nombre</b>	<b>FORMACIÓN PERSONAL PARA EL TRABAJO</b>	
<b>N° de horas asociadas al módulo</b>	20	
<b>Perfil ChileValora asociado al módulo</b>	Sin perfil relacionado.	
<b>UCL(s) ChileValora relacionada(s)</b>	Sin UCL relacionada.	
<b>Requisitos de Ingreso</b>	Enseñanza media completa, preferentemente.	
<b>Competencia del módulo</b>	Reconocer las áreas de interés laboral y así proyectarlas en el mundo del trabajo en que desea desempeñarse.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
1. Identificar áreas de interés personal y ajustarlas a sus posibilidades y expectativas laborales.	1.1 Evalúa sus intereses laborales, conforme a sus gustos, necesidades, responsabilidades, destrezas y conocimientos. 1.2 Define áreas de desempeño y trabajo, considerando sus capacidades, necesidades y niveles de responsabilidad. 1.3 Identifica las oportunidades y restricciones del entorno productivo local.	1. Intereses personales v/s Posibilidades y expectativas laborales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué y para qué desea integrarse al mundo laboral?</li> <li>• Revisión de:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intereses personales</li> <li>- Expectativas</li> <li>- Capacidades personales.</li> </ul> </li> <li>• Áreas de desempeño.</li> <li>• Tipos de cargo, según niveles de responsabilidad.</li> <li>• Conocimientos y habilidades.</li> </ul>
2. Construir un plan de acción para concretar su potencial proyecto laboral.	2.1 Identifica las barreras para incorporarse al mundo del trabajo de mujeres, jóvenes y personas con capacidades diferentes. 2.2 Identifica los conocimientos y habilidades con que	2. Plan de acción concretar plan laboral: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses Laborales: Oficio, lugar en que desearía trabajar (Empresa, área), horario, remuneración, etc.</li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



	<p>cuenta para su inserción laboral.</p> <p>2.3 Construye un plan de acción para su desarrollo laboral con metas concretas, realistas y medibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos y Habilidades según área de desempeño.</li> <li>• Barreras para la empleabilidad</li> <li>• Plan de acción para la inserción laboral.</li> </ul>
--	---	---

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO**

A continuación se presenta una propuesta metodológica, que sugiere una estrategia para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, por módulo.

Para la adquisición de aprendizajes de este módulo se considera entregar información del concepto de Conciliación Familiar, el cual puede ser entregado de manera expositiva o bien a partir de ejemplos, videos, dramatizaciones, etc. Para la adquisición de habilidades se sugiere completar fichas de trabajo individual para identificar las fortalezas y debilidades personales, que luego en plenario permitan hacer una revisión de las más apropiadas para la inserción laboral. Utilizar estrategias donde se revise y describa la composición familiar de cada participante y el potencial beneficio de la organización familiar como un valor que contribuye a la empleabilidad. Por último el/la facilitador/a debe procurar generar un espacio de reflexión que permita valorar la construcción de un plan de acción que potencia su desarrollo laboral. Se recomienda entregar a las/os participantes material informativo con los principales contenidos abordados en cada sesión.

**ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO**

La estrategia de evaluación de cada módulo del Plan Formativo considera la realización de diversas actividades que permitan identificar el nivel de avance de los participantes respecto de los aprendizajes esperados del módulo.

El proceso evaluativo debe considerar distintos tipos de evaluación que permitan medir tanto el conocimiento, los procedimientos y las actitudes requeridas para el buen desempeño de los participantes en el módulo. Se sugiere en este sentido trabajar evaluaciones de tipo diagnóstica, formativa y sumativa, tanto al inicio del módulo como en el desarrollo y cierre del mismo.

Todo proceso evaluativo implica la toma de decisiones para la mejora continua del proceso de capacitación, por lo que para el módulo se sugiere aplicar instrumentos de evaluación relacionados con el desarrollo de contenidos que podrían ser evaluados a través de pruebas escritas de desarrollo, de análisis de casos, de ejercicios interpretativos, así como ejercicios prácticos, simulaciones, etc., evaluados a través de listas de control, escalas de apreciación, entre otros.

Las dificultades detectadas en la evaluación de proceso deben tratarse, introduciendo medidas correctivas que permitan posibilitar y potenciar el éxito del aprendizaje. Cada participante debe contar con un portafolio de evidencias de las competencias logradas en cada módulo. Las evidencias pueden ser registros fotográficos y videos de los productos, informes, listas de chequeo, pruebas, etc.

La evaluación del módulo debe ser teórico-práctica y la calificación final del participante expresarse en términos de "Aprobado" o "Aún no aprobado".

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial	Edición y validación curricular: SENCE	Fecha última Rev.: Enero 2015
---------------------------------------	--	-------------------------------



PERFIL DEL FACILITADOR		
Opción 1	Opción 2	Opción 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior, del área de las Ciencias Sociales, titulado.</li> <li>✓ Experiencia laboral en el área de las ciencias sociales en los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior, del área de las Ciencias Sociales, titulado.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia laboral en el área de las ciencias sociales en los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>
RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO		
Infraestructura	Equipos y herramientas	Materiales e insumos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 mts.<sup>2</sup> por alumno, implementada con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puestos de trabajo individuales que considere mobiliario similar o equivalente al de la educación superior.</li> <li>- Escritorio y silla para profesor.</li> <li>- Sistema de calefacción y ventilación.</li> </ul> </li> <li>• Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas.</li> <li>• Espacio físico adecuado para realizar actividades y ejercicios de desplazamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Notebook o PC.</li> <li>• Proyector multimedia.</li> <li>• Telón.</li> <li>• Pizarrón.</li> <li>• Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas, especialmente de los participantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpetas o archivadores por participante.</li> <li>• Cuadernos o croqueras por participante.</li> <li>• Lápices pasta y grafito por participante.</li> <li>• Gomas de borrar por participante.</li> <li>• Pautas de evaluación por actividad.</li> <li>• Instrumentos de evaluación por participante.</li> <li>• Guía del facilitador.</li> <li>• Plumones para pizarrón.</li> <li>• Libro de clases.</li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015

<b>MÓDULO FORMATIVO N°5</b>		
<b>Nombre</b>	<b>HERRAMIENTAS PARA LA COMUNICACIÓN EFECTIVA</b>	
<b>N° de horas asociadas al módulo</b>	22	
<b>Perfil ChileValora asociado al módulo</b>	Sin perfil relacionado.	
<b>UCL(s) ChileValora relacionada(s)</b>	Sin UCL relacionada.	
<b>Requisitos de Ingreso</b>	Enseñanza media completa, preferentemente.	
<b>Competencia del módulo</b>	Distinguir los elementos que propician una buena comunicación y favorecen las relaciones laborales.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
1. Reconocer la importancia de la comunicación no verbal en el trabajo.	1.1 Reconoce y maneja su lenguaje corporal de acuerdo al contexto laboral. 1.2 Distingue los comportamientos sociales de cortesía en contexto formal, que facilitan los vínculos laborales.	1. La importancia de la comunicación no verbal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>• Comportamientos sociales de cortesía.</li> </ul>
2. Utilizar un lenguaje acorde al contexto de trabajo.	2.1 Adapta su presentación personal a un contexto trabajo. 2.2 Reconoce diferencias en el lenguaje en un contexto de trabajo.	2. Uso de lenguaje formal en contexto: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación personal.</li> <li>• Comunicación en relaciones Jerárquicas.</li> </ul>
<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO</b>		
A continuación se presenta una propuesta metodológica, que sugiere una estrategia para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, por módulo.		
Considerando que este módulo enfatiza en la adquisición de habilidades y actitudes respecto a los elementos que favorecen una buena comunicación y la utilización de un lenguaje acorde al contexto laboral, se sugiere que para la incorporación de habilidades se desarrollen ejercicios de observación y auto observación que permitan distinguir el uso del lenguaje corporal y verbal. Se sugiere observar trozos de películas mudas o películas en otros idiomas. Respecto a la adquisición de actitudes, se sugiere implementar ejercicios prácticos de mímica y role playing. Se recomienda entregar a las y los participantes material informativo con los principales contenidos abordados en cada sesión.		

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



## ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO

La estrategia de evaluación de cada módulo del Plan Formativo considera la realización de diversas actividades que permitan identificar el nivel de avance de los participantes respecto de los aprendizajes esperados del módulo.

Para el desarrollo de estrategias evaluativas es importante establecer ciertos aspectos que deben ser pensados y ordenados metodológicamente por cuanto la evaluación está presente en todo el proceso formativo. A continuación presentamos aspectos formales a considerar:

### 1) Instrucciones para el organismo capacitador/instructor:

- Corresponde a la ficha descriptiva de la situación evaluativa.
- Incluye: aspectos a evaluar, metodología, equipamiento, disposición del espacio de evaluación, entre otros elementos importantes al momento de evaluar.

### 2) Instrumentos de evaluación:

- De conocimiento: Corresponde a una prueba de aplicación individual, escrita, que incluye ítems de preguntas abiertas (breves y extensas), preguntas cerradas (de reconocimiento y selección múltiple)
- De habilidad: Corresponde a un caso con las instrucciones necesarias para la ejecución de un proceso técnico de acuerdo a los criterios de evaluación de salida del programa
- De actitud: Corresponde a una lista de chequeo de las principales actitudes conductuales del participante, demostradas durante el todo el proceso de capacitación. Este instrumento debiera ser completado por el instructor en al menos dos ocasiones, durante el proceso de desarrollo del programa y al final del proceso al aplicar la evaluación de salida.

### 3) Pautas de corrección:

- De conocimiento: Incluye las respuestas correctas a las preguntas abiertas, breves y extensas, así como también de las preguntas cerradas de reconocimiento y selección múltiple.
- De habilidad: Incluye los criterios de revisión de los procesos ejecutados; listas de chequeo, escalas de apreciación y/o rúbricas, según corresponda.
- De actitud: Incluye la lista de observación de los aspectos conductuales a evaluar y los criterios que se deben asignar a cada aspecto.

Como los instrumentos y técnicas de evaluación son las herramientas necesarias que utiliza el instructor para obtener evidencias de los logros de los participantes en un proceso de enseñanza y aprendizaje, es importante tener presente la importancia de recoger evidencias tanto a nivel de conocimientos como de habilidades y conductas.

Para la evaluación de este módulo que conlleva elementos cognitivos y reconocimiento de aspectos generales, se sugiere trabajar con instrumentos de prueba entre los que destacamos la construcción de preguntas de desarrollo y respuesta breve, selección múltiple, análisis documental, ensayos e informes y otros que impliquen reflexiones de los propios participantes.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015

PERFIL DEL FACILITADOR		
Opción 1	Opción 2	Opción 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior, del área de las Ciencias Sociales, titulado.</li> <li>✓ Experiencia laboral en el área de las ciencias sociales en los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior, del área de las Ciencias Sociales, titulado.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia laboral en el área de las ciencias sociales en los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>
RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO		
Infraestructura	Infraestructura	Infraestructura
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 mts.<sup>2</sup> por alumno, implementada con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puestos de trabajo individuales que considere mobiliario similar o equivalente al de la educación superior.</li> <li>- Escritorio y silla para profesor.</li> <li>- Sistema de calefacción y ventilación.</li> </ul> </li> <li>• Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Notebook o PC.</li> <li>• Proyector multimedia.</li> <li>• Telón.</li> <li>• Pizarrón.</li> <li>• Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas, especialmente de los participantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpetas o archivadores por participante.</li> <li>• Cuadernos o croqueras por participante.</li> <li>• Lápices pasta y grafito por participante.</li> <li>• Gomas de borrar por participante.</li> <li>• Pautas de evaluación por actividad.</li> <li>• Instrumentos de evaluación por participante.</li> <li>• Guía del facilitador.</li> <li>• Plumones para pizarrón.</li> <li>• Libro de clases.</li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



**MÓDULO FORMATIVO N° 6**

<b>Nombre</b>	<b>HERRAMIENTAS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO Y USO DE TIC'S</b>	
<b>N° de horas asociadas al módulo</b>	20	
<b>Perfil ChileValora asociado al módulo</b>	Sin perfil relacionado.	
<b>UCL(s) ChileValora relacionada(s)</b>	Sin UCL relacionada.	
<b>Requisitos de Ingreso</b>	Enseñanza media completa, preferentemente.	
<b>Competencia del módulo</b>	Manejar herramientas para la búsqueda de empleo tradicional y digital.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
1. Identificar los elementos necesarios para el proceso de postulación a un empleo.	1.1 Identifica los requisitos, y procedimientos básicos de postulación a un puesto de trabajo. 1.2 Reúne y prepara correctamente los documentos necesarios de postulación.	1. Elementos para el proceso de postulación a un empleo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas para la búsqueda de empleo. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos de postulación.</li> <li>- Procedimientos de postulación.</li> <li>- Documentación necesaria (Curriculum, cartas de recomendación, Certificaciones y/o títulos, otros.)</li> </ul> </li> </ul>
2. Reconocer personas, lugares y sitios web que contribuyen a la búsqueda de empleo.	2.1 Identifica, personas, redes, instituciones y lugares de apoyo a su inserción laboral. 2.2 Elabora un listado de personas, lugares y bolsas de trabajo online para la postulación a ofertas de empleos.	2. Redes físicas y electrónicas para la búsqueda de empleo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corresponsabilidad familiar en las tareas domésticas y de cuidado.</li> <li>• Estrategias de colocación laboral : OMIL</li> <li>• Bolsas de empleo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Portal de empleo mujer Prodemu</li> <li>- Bolsa Nacional de Empleo BNE</li> </ul> </li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajando.com</li> <li>- Trovit.com</li> </ul>
3. Manejar los principales elementos para enfrentar una entrevista laboral.	<p>3.1 Identifica los elementos relevantes para enfrentar una entrevista Laboral.</p> <p>3.2 Prepara una entrevista laboral.</p>	<p>3. Cómo enfrentar una entrevista laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos a considerar en una entrevista: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información de la empresa</li> <li>- Requisitos del puesto de trabajo</li> <li>- Lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Competencia/s a destacar.</li> <li>- Información de su CV.</li> </ul> </li> <li>• Preparación entrevista: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación formal (para una entrevista laboral)</li> <li>- Lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Información que desea transmitir.</li> <li>- Test o instrumentos de evaluación psicológica.</li> </ul> </li> </ul>

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO**

A continuación se presenta una propuesta metodológica, que sugiere una estrategia para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, por módulo.

Este módulo enfatiza principalmente en la adquisición de conocimientos y habilidades. Para la adquisición de conocimientos se sugiere desarrollar presentaciones dialogadas que aborden los principales elementos a considerar en la entrevista laboral. Respecto a la adquisición de habilidades se recomienda realizar actividades prácticas en las cuales los y las participantes ejerciten situaciones de entrevista laboral, considerando la relevancia de la comunicación verbal y no verbal en este proceso. Además, se sugiere realizar ejercicios prácticos de uso de buscadores de empleo, para un listado de ocupaciones. Se recomienda entregar a las y los participantes material informativo con los principales contenidos abordados en la sesión.

### **ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO**

La estrategia de evaluación de cada módulo del Plan Formativo considera la realización de diversas actividades que permitan identificar el nivel de avance de los participantes respecto de los aprendizajes esperados del módulo.

El proceso evaluativo debe considerar distintos tipos de evaluación que permitan medir tanto el conocimiento, los procedimientos y las actitudes requeridas para el buen desempeño

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



de los participantes en el módulo. Se sugiere en este sentido trabajar evaluaciones de tipo diagnóstica, formativa y sumativa, tanto al inicio del módulo como en el desarrollo y cierre del mismo.

Todo proceso evaluativo implica la toma de decisiones para la mejora continua del proceso de capacitación, por lo que para el módulo se sugiere aplicar instrumentos de evaluación relacionados con el desarrollo de contenidos como, los que podrían ser evaluados a través de pruebas escritas de desarrollo, de análisis de casos, de ejercicios interpretativos, así como ejercicios prácticos y simulaciones, etc., evaluados a través de listas de control, escalas de apreciación, entre otros.

Las dificultades detectadas en la evaluación de proceso deben tratarse, introduciendo medidas correctivas que permitan posibilitar y potenciar el éxito del aprendizaje. Cada participante debe contar con un portafolio de evidencias de las competencias logradas en cada módulo. Las evidencias pueden ser registros fotográficos y videos de los productos, informes, listas de chequeo, pruebas, etc.

La evaluación del módulo debe ser teórico-práctica y la calificación final del participante expresarse en términos de "Aprobado" o "Aún no aprobado".

### PERFIL DEL FACILITADOR

Opción 1	Opción 2	Opción 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior, del área de las Ciencias Sociales, titulado.</li> <li>✓ Experiencia laboral en el área de las ciencias sociales en últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación académica como profesional o técnico de nivel superior, del área de las Ciencias Sociales, titulado.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia laboral en el área de las ciencias sociales en los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>

### RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO

Infraestructura	Equipos y herramientas	Materiales e insumos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 mts.2 por alumno, implementada con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puestos de trabajo individuales que considere mobiliario similar o equivalente al de la educación superior.</li> <li>- Escritorio y silla para profesor.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Notebook o PC.</li> <li>• Proyector multimedia.</li> <li>• Telón.</li> <li>• Pizarrón.</li> <li>• Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas, especialmente de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpetas o archivadores por participante.</li> <li>• Cuadernos o croqueras por participante.</li> <li>• Lápices pasta y grafito por participante.</li> <li>• Gomas de borrar por participante.</li> <li>• Pautas de evaluación por actividad.</li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de calefacción y ventilación.</li> <li>• Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas.</li> </ul>	<p>participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de evaluación por participante.</li> <li>• Guía del facilitador.</li> <li>• Plumones para pizarrón.</li> <li>• Libro de clases.</li> <li>• Portafolio por participante.</li> <li>• Uhu Tac/ scotch.</li> </ul>
---	-----------------------	--

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



<b>MÓDULO FORMATIVO N° 7</b>		
<b>Nombre</b>	<b>HIGIENE, DISPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ZONA DE TRABAJO, EQUIPOS, PRODUCTOS Y UTENSILIOS</b>	
<b>N° de horas asociadas al módulo</b>	45	
<b>Perfil ChileValora asociado al módulo</b>	Sin perfil relacionado.	
<b>UCL(s) ChileValora relacionada(s)</b>	Sin UCL relacionada.	
<b>Requisitos de Ingreso</b>	Enseñanza media completa, preferentemente.	
<b>Competencia del módulo</b>	Disponer áreas, equipos, productos y utensilios de trabajo en salón de belleza y estética de acuerdo a procedimientos de higiene y desinfección, normas de seguridad, salud e higiene.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
1. Mantener stock de equipos, productos y utensilios de trabajo según procedimientos establecidos.	1.1 Reconoce los productos de belleza y estética corporal de acuerdo a sus propiedades. 1.2 Clasifica los productos según procedimientos de uso establecidos. 1.3 Verifica la calidad de los productos de acuerdo a estándares e indicadores establecidos. 1.4 Realiza el almacenamiento y conservación de los productos según procedimientos y estándares establecidos. 1.5 Registra el stock de productos en planilla de acuerdo a procedimientos establecidos. 1.6 Determina los requerimientos de productos e insumos según tipos de tratamientos a aplicar.	1. Mantenimiento de equipos, productos y utensilios de manicure y pedicure: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipología de productos de belleza y estética corporal y sus propiedades.</li> <li>• Clasificación de productos según su uso.</li> <li>• Estándares e indicadores de calidad de productos.</li> <li>• Interpretación de etiquetas de productos.</li> <li>• Almacenaje y conservación de los productos.</li> <li>• Registros de stock de productos en sistema informático.</li> <li>• Requerimientos de productos e insumos para cada tratamiento a aplicar.</li> </ul>
2. Aplicar procedimientos de higiene y desinfección de áreas, equipos y utensilios de trabajo de acuerdo a normas de salud, seguridad e higiene utilizados en servicios de	2.1 Identifica los conceptos de limpieza y desinfección de zona de trabajo de acuerdo a normas de higiene y protocolos de limpieza establecidos en el local.	2. Procedimientos de higiene y desinfección de áreas, equipos, productos y utensilios de servicios de manicure y pedicure:

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



<p>belleza y estética.</p>	<p>2.2 Identifica los riesgos sanitarios presentes en los salones de belleza y estética corporal según normas de seguridad e higiene establecidas.</p> <p>2.3 Identifica los productos de limpieza y desinfección y los riesgos en su uso de acuerdo a normas de higiene y protocolos de limpieza establecidos en el local.</p> <p>2.4 Describe riesgos en el uso productos de limpieza y desinfección de acuerdo a normas de higiene y protocolos de limpieza establecidos en el local.</p> <p>2.5 Identifica los tipos de máquinas y útiles de trabajo de acuerdo a tipología de servicios de belleza y estética corporal establecidos.</p> <p>2.6 Ejecuta la higiene y la desinfección de equipos y útiles de trabajo según estándares y procedimientos establecidos.</p> <p>2.7 Realiza revisión preventiva de aparatología empleada de acuerdo a protocolos de seguridad y procedimientos establecidos.</p> <p>2.8 Ejecuta higiene de área y de los gabinetes de trabajo según estándares de limpieza establecidos en el local.</p> <p>2.9 Aplica protocolos de manejo de residuos y profilaxis de según protocolos de limpieza y seguridad establecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos de limpieza y desinfección de zona de trabajo.</li> <li>• Riesgos sanitarios presentes en los establecimientos de belleza.</li> <li>• Productos de limpieza y desinfección y riesgos en su uso: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de productos de limpieza y desinfección</li> <li>- Riesgos en el uso de productos de limpieza y desinfección</li> </ul> </li> <li>• Procedimientos de higiene de área y de gabinetes de trabajo.</li> <li>• Tipología de equipos de belleza y estética.</li> <li>• Higiene y mantenimiento preventivo de equipos.</li> <li>• Técnicas de lavado de equipos y utensilios.</li> <li>• Técnicas de desinfección y limpieza.</li> <li>• Manejo de residuos y profilaxis.</li> </ul>
<p>3. Aplicar medidas de autocuidado y de protección de infecciones tanto para el cliente como para el profesional, de acuerdo a procedimientos de prevención de infecciones, técnicas de autocuidado y normas de sanitarias asociadas.</p>	<p>3.1. Aplica procedimientos de prevención de riesgos y autocuidado en las tareas de manicure y pedicure de acuerdo a estándares y normas establecidas.</p> <p>3.2. Identifica acciones de trabajo seguro en las actividades de pedicure y manicure de acuerdo a procedimientos de seguridad y criterios sanitarios.</p> <p>3.3. Describe protocolos de acción en caso de accidentes en las tareas de pedicure y manicure de acuerdo a procedimientos de seguridad y criterios sanitarios.</p> <p>3.4. Aplica primeros auxilios en accidentes frecuentes en centros de belleza de acuerdo a tipo y características del accidente, ámbito de acción y procedimientos de</p>	<p>3. Medidas de autocuidado y protección de infecciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de riesgos en actividades de manicure y pedicure: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de riesgos presentes en las actividades de manicure y pedicure.</li> <li>- Técnicas de prevención de riesgos.</li> <li>- Cómo evitar contagios en las actividades de manicure y pedicure.</li> <li>- Características del autocuidado.</li> <li>- Cómo mantener el autocuidado.</li> </ul> </li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015

	<p>seguridad.</p> <p>3.5. Identifica riesgos para la salud presentes en la aplicación de tratamientos de acuerdo a patologías, criterios de contagios y normas de salud e higiene.</p> <p>3.6. Identifica las medidas de protección de contagios tanto para el cliente como para el profesional de acuerdo a especificaciones sanitarias, criterios de contagios y normas de higiene y salud asociadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo seguro en tareas de manicure y pedicure: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza los implementos y utensilios con seguridad.</li> <li>- Cómo proteger la salud en el procedimiento de manicure y pedicure.</li> <li>- Uso de elementos de protección como mascarillas, guantes, implementos higienizados, cambio de utensilios desechables.</li> <li>- Técnicas de trabajo seguro en las acciones de manicure y pedicure.</li> </ul> </li> <li>• Protocolos de acción en caso de accidentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué hacer en caso de accidentes.</li> <li>- Tipos de procedimientos en caso de accidentes y/o emergencias.</li> <li>- Importancia de reconocer y utilizar los protocolos en caso de accidentes y/o emergencias.</li> </ul> </li> <li>• Primeros auxilios en accidentes en el procedimiento de manicure y pedicure: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo utilizar los primeros auxilios básicos.</li> <li>- Tipos de primeros auxilios de acuerdo a tipo de accidente o emergencia.</li> <li>- Atención primaria en caso de cortes y/o heridas.</li> <li>- Qué hacer en caso de heridas en las tareas de pedicure.</li> </ul> </li> <li>• Riesgos para la salud presentes en la aplicación de tratamientos:</li> <li>• Medidas de protección de contagios: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Protección para el cliente.</li> <li>- Protección para el profesional.</li> <li>- Higienización de manos y utensilios en el</li> </ul> </li> </ul>
--	---	--

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



procedimiento de manicure y pedicure.

### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO

A continuación se presenta una propuesta metodológica, que sugiere una estrategia para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, por módulo.

Para lograr los aprendizajes esperados, la estrategia formativa sugiere que el módulo se realice en un 40% a través de metodología expositiva, mientras que el 60% restante sea a través de metodología práctica. Se sugiere que el porcentaje expositivo, sea trabajado a través de contenidos relacionados con el mantenimiento de stock de productos, equipos y utensilios del servicio de pedicure y manicure y con el procedimiento de higiene y desinfección de estos mismos. Estos contenidos deben ser presentados de manera ordenada y siguiendo una secuencia lógica, gracias al apoyo audiovisual presentado por el facilitador.

Mientras que el porcentaje práctico, se sugiere la realización de actividades tales como un análisis de caso donde el participante tenga que determinar los requerimientos de productos, equipos y utensilios de trabajo tras haber identificado las características de cada uno de ellos bajo estándares de calidad.

Por otra parte, se puede hacer una simulación tanto de la verificación del estado de los productos, equipos y utensilios de trabajo como de la aplicación de higiene y desinfección a cada uno de estos. Esta estrategia metodológica se puede complementar con un juego de roles en donde los participantes interactúen siendo evaluadores y evaluados durante la simulación de la realización de procedimientos de higiene y desinfección de productos, equipos y utensilios del servicio de manicure y pedicure.

Se recomienda además que estas actividades se realicen tanto de manera grupal como individual, de manera que los participantes puedan intercambiar opiniones y conocimientos adquiridos.

Finalmente, se sugiere además que las sesiones sean divididas en tres partes: Inicio, en donde se expliquen los objetivos y contenidos a trabajar, además en donde el facilitador tenga el espacio de recoger percepciones y entregar los materiales necesarios; Desarrollo, en donde se lleve a cabo la sesión, la exposición de los contenidos y la realización de las actividades; y Cierre, en donde se recojan las conclusiones generadas por los participantes, se destaquen los aprendizajes y los principales contenidos trabajados durante la sesión.

### ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO

La estrategia de evaluación de cada módulo del Plan Formativo considera la realización de diversas actividades que permitan identificar el nivel de avance de los participantes respecto de los aprendizajes esperados del módulo.

Se recomienda que la evaluación de aprendizajes de este módulo debiese darse a través de una prueba de conocimientos, a través de la cual se realicen preguntas referentes a las tipologías de productos, equipos y utensilios de trabajo, estándares de calidad de productos, estándares de higiene y desinfección, técnicas de higiene y desinfección, entre otras. Estas preguntas pueden ser tanto de selección múltiple, Verdadero/Falso, completación y términos pareados. Esta prueba será evaluada con nota de 1 a 7 y permitirá que el facilitador pueda evidenciar los aprendizajes del participante.

Por otro lado, es necesario realizar un ejercicio de simulación, en donde el facilitador pueda observar la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas por los participantes a través del desarrollo del módulo de preparación, higiene y mantenimiento de áreas, equipos, productos, utensilios de trabajo en salón de belleza y estética.

Para esto, el facilitador deberá recrear una situación similar a la realidad, en donde los participantes deban generar acciones utilizando los conocimientos aprendidos. Este

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015

ejercicio de simulación deberá contener actividades de limpieza y desinfección de los equipos, utensilios de trabajo, actividades de mantenimiento de stock y de verificación del estado de los insumos señalados.

Por lo demás, se recomienda que, el facilitador cuente con una pauta de cotejo en donde se deban evaluar las acciones de los participantes en "Presentó la Conducta"; "Presentó la conducta parcialmente" o "No presentó la Conducta". En este sentido, la pauta evaluará el nivel de aprendizaje de los participantes, relacionada con la aplicación de los distintos estándares de calidad y stock de los productos y de los procedimientos y normas de sanitización y desinfección en el salón de belleza y estética.

#### PERFIL DEL FACILITADOR

Opción 1	Opción 2	Opción 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación académica en escuela o instituto de estética y cosmetología, titulado.</li> <li>✓ Experiencia laboral en el área de estética y cosmetología los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación académica en escuela o instituto de estética y cosmetología, titulado.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia laboral en el área de estética y cosmetología los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>

#### RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO

Infraestructura	Equipos y herramientas	Materiales e insumos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 mts.<sup>2</sup> por alumno, implementada con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puestos de trabajo individuales que considere mobiliario similar o equivalente al de la educación superior.</li> <li>- Escritorio y silla para profesor.</li> <li>- Sistema de calefacción y ventilación.</li> </ul> </li> <li>• Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas.</li> <li>• Sala taller que simule puestos para efectuar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Notebook o PC.</li> <li>• Proyector multimedia.</li> <li>• Telón.</li> <li>• Pizarrón.</li> <li>• Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas, especialmente de los participantes.</li> <li>• Mesones de trabajo.</li> <li>• Materiales para la higienización de utensilios: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reverbero para calentar el aceite.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpetas o archivadores por participante.</li> <li>• Cuadernos o croqueras por participante.</li> <li>• Lápices pasta y grafito por participante.</li> <li>• Gomas de borrar por participante.</li> <li>• Pautas de evaluación por actividad.</li> <li>• Instrumentos de evaluación por participante.</li> <li>• Guía del facilitador.</li> <li>• Plumones para pizarrón.</li> <li>• Libro de clases.</li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015

<p>manicure y pedicura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recipiente con solución desinfectante.</li> <li>- Solución desinfectante.</li> <li>- Solución antiséptica.</li> <li>- Trozos limpios de algodón absorbente.</li> <li>- Dos toallas pequeñas para limpiar y secar.</li> <li>- Esterilizador de rayos ultravioleta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planillas de registro de productos.</li> <li>• Manual del participante de procedimientos de higiene y desinfección de equipos, materiales y utensilios de servicio de manicure y pedicura.</li> <li>• Guantes.</li> <li>• Alcohol esterilizador.</li> <li>• Detergente.</li> <li>• Quita esmalte.</li> <li>• Jabón líquido.</li> <li>• Aceite hidratante de cutícula.</li> <li>• Base para uñas.</li> <li>• Esmaltes.</li> <li>• Brillo secante.</li> <li>• Crema hidratante para manos.</li> <li>• Toallas.</li> <li>• Paños de limpieza.</li> <li>• Escoba.</li> <li>• Algodón.</li> </ul>
-----------------------------	--	---

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



**MÓDULO FORMATIVO N° 8**

<b>Nombre</b>	<b>EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE MANICURE Y PEDICURE</b>	
<b>N° de horas asociadas al módulo</b>	65	
<b>Perfil ChileValora asociado al módulo</b>	Sin perfil relacionado.	
<b>UCL(s) ChileValora relacionada(s)</b>	Sin UCL relacionada.	
<b>Requisitos de Ingreso</b>	Enseñanza media completa, preferentemente.	
<b>Competencia del módulo</b>	Realizar manicure y pedicure a cliente según normas de seguridad, salud e higiene, criterios técnicos y estéticos, estándares de atención a clientes y procedimientos establecidos en servicios de belleza y estética.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
1. Identificar características y consideraciones de uso de los productos cosméticos utilizado en las tareas de manicure y pedicure de acuerdo a especificaciones técnicas, características de los cosméticos y criterios sanitarios.	1.1 Define los tipos de productos utilizados en manicure y pedicure de acuerdo a especificaciones técnicas y tipos de cosméticos. 1.2 Detalla la clasificación de los productos cosméticos de acuerdo a especificaciones técnicas. 1.3 Identifica los estándares de calidad y sus indicadores de acuerdo a especificaciones técnicas y características de los productos. 1.4 Reconoce las restricciones de uso de los productos de acuerdo a tipo de piel de los clientes, especificaciones técnicas y criterios sanitarios. 1.5 Identifica la composición de los cosméticos utilizados en manicure y pedicure de acuerdo a especificaciones técnicas y tipos de cosméticos.	1. Características y consideraciones del uso de cosméticos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de productos utilizados en actividades de manicure y pedicure:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de los productos.</li> <li>- Productos para manos y pies.</li> <li>- Productos para piel.</li> <li>- Productos para uñas de manos y pies.</li> </ul> </li> <li>• Clasificación de productos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación según su tipos:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Regeneradores.</li> <li>○ Queratolíticos.</li> <li>○ Vasotónicos</li> <li>○ Exfoliantes</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Emolientes.</li> <li>○ Antienvjecimiento.</li> <li>- Clasificación según especificaciones de tratamiento.</li> <li>- Clasificación según frecuencia de uso.</li> <li>• Estándares calidad de productos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores de calidad.</li> <li>- Cómo identificar la calidad de los productos.</li> <li>- Fechas de vigencia y de vida útil de los productos.</li> <li>- Interpretación de etiquetas de productos.</li> </ul> </li> <li>• Restricciones de los productos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como identificar las restricciones de uso.</li> <li>- Consideraciones sobre el uso de los productos según el tipo de cliente.</li> <li>- Uso o no uso de productos según las características de manos, pies, uñas y piel.</li> </ul> </li> <li>• Composición de los productos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especificaciones técnicas de los productos.</li> <li>- Características generales de los cosméticos utilizados en manos, pies, uñas y piel.</li> <li>- Cómo identificar la composición de los cosméticos.</li> <li>- Tipología de productos de belleza y estética corporal y sus propiedades.</li> </ul> </li> </ul>
<p>2. Aplicar procedimientos de atención a clientes en el servicio de manicure y pedicure de acuerdo a protocolos de atención,</p>	<p>2.1 Describe la importancia de la presentación personal y uso de uniforme de acuerdo a estándares de calidad establecidos en el local.</p>	<p>2. Procedimiento de atención a clientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación personal y uso de uniforme:</li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



<p>requerimientos, y estándares de calidad asociados a la manicure y pedicure.</p>	<p>2.2 Describe tipos de clientes y sus características según definiciones conceptuales.</p> <p>2.3 Aplica técnicas de comunicación verbal en la atención de clientes según estándares y procedimientos establecidos.</p> <p>2.4 Realiza la atención de clientes de acuerdo a requerimientos, protocolos de atención y estándares de calidad.</p> <p>2.5 Simula detección de necesidades del cliente de acuerdo a servicios disponibles en el centro de belleza y estética corporal y requerimientos.</p> <p>2.6 Detalla servicios y productos de manicura y pedicura de acuerdo a servicios ofrecidos, estándares establecidos y requerimientos del cliente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de presentación personal</li> <li>- Proyección de la imagen corporativa.</li> <li>- Uso del uniforme corporativo de trabajo.</li> <li>- Beneficios del uso del uniforme.</li> <li>• Clientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de cliente.</li> <li>- Tipos de clientes.</li> <li>- Requerimientos frecuentes de clientes salones de belleza.</li> </ul> </li> <li>• Comunicación verbal y no verbal: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos de comunicación verbal y no verbal.</li> <li>- Relevancia en la atención de clientes.</li> <li>- Técnicas de comunicación verbal para la atención de clientes.</li> <li>- Técnicas de detección de necesidades del cliente para brindar orientación sobre los servicios disponibles.</li> <li>- Técnicas de resolución de conflictos con clientes.</li> </ul> </li> <li>• Atención a clientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de requerimientos de clientes</li> <li>- Pasos de atención a clientes.</li> <li>- Simulación de la atención a clientes.</li> </ul> </li> <li>• Detección de necesidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo identificar los requerimientos.</li> <li>- Preguntas retóricas para la identificación de requerimientos.</li> <li>- Cómo dar respuestas a los requerimientos.</li> </ul> </li> </ul>
--	---	---

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios y productos en actividades de manicura y pedicura: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo realizar ofertas a clientes.</li> <li>- Técnicas de ofrecimientos de servicios.</li> <li>- Técnicas de negociación.</li> <li>- Tipos y características de los servicios en salones de belleza.</li> </ul> </li> </ul>
<p>3. Realizar diagnóstico sanitario y estético de manos, pies y uñas de acuerdo a especificaciones sanitarias, recomendaciones de tratamientos de manicure y pedicure a seguir y normas de higiene y salud asociadas.</p>	<p>3.1. Explica anatomía de manos, pies y uñas, utilizando recursos gráficos de acuerdo a criterios técnicos y procedimientos establecidos.</p> <p>3.2. Identifica características fisiológicas de piel, manos, pies y uñas, de acuerdo a criterios técnicos y procedimientos establecidos.</p> <p>3.3. Reconoce infecciones y patologías contagiosas de piel y uñas de manos y pies de acuerdo a criterios técnicos y normas de salud y seguridad.</p> <p>3.4. Reconoce patologías no contagiosas de piel y uñas de manos y pies de acuerdo a criterios técnicos y normas de salud y seguridad.</p> <p>3.5. Recomienda tratamiento sanitario y estético a seguir de acuerdo a diagnóstico de uñas, piel de manos y pies, tipos de tratamientos y criterios sanitarios.</p>	<p>3. Diagnóstico sanitario y estético para tratamientos de manicure y pedicure:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía de manos, pies y uñas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de manos, pies, uñas y sus características.</li> <li>- Técnicas de identificación de anatomía de pies, manos y uñas.</li> <li>- Características anatómicas de la piel de manos y uñas.</li> </ul> </li> <li>• Características fisiológicas de piel, manos, pies y uñas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características fisiológicas de la piel y sus anexos.</li> <li>- Estructura y tipos de piel de manos y pies.</li> <li>- Cómo identificar los tipos de piel y sus consideraciones para las actividades de manicura y pedicura.</li> </ul> </li> <li>• Infecciones y patologías contagiosas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Patologías infecciosas de la piel y uñas de manos y pies.</li> <li>- Patologías de las uñas y la piel que requieren derivación al especialista.</li> <li>- Criterios técnicos para la identificación de patologías e infecciones de uñas y piel.</li> </ul> </li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas de salud y seguridad asociadas.</li> <li>• Patologías no infecciosas de la uña de manos y pies. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alteraciones no patológicas de la piel y uñas de manos y pies: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Uñas secas.</li> <li>○ Uñas frágiles.</li> <li>○ Uñas con estrías longitudinales.</li> <li>○ Uñas azulas.</li> <li>○ Uñas muy débiles.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Tratamiento sanitario y estético en uñas y piel de manos y pies: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de tratamientos sanitarios.</li> <li>- Tipos de tratamientos estéticos.</li> <li>- Criterios estéticos a considerar en tratamientos de manicure y pedicure.</li> <li>- Consideraciones sanitarias y de prevención en la aplicación de tratamientos sanitarios.</li> <li>- Cómo curar heridas provocadas en las tareas de manicure.</li> </ul> </li> </ul>
<p>4. Realizar manicure de acuerdo a requerimientos, estado sanitario y estético, criterios técnicos y estéticos.</p>	<p>4.1. Reconoce las etapas de manicure de acuerdo a procedimientos establecidos y diagnóstico efectuado.</p> <p>4.2. Identifica los tipos de tratamientos estéticos y sanitarios de manos de acuerdo a procedimientos establecidos y criterios técnicos.</p> <p>4.3. Detalla los insumos, materiales y utensilios necesarios de acuerdo a procedimiento de manicure, estado sanitario de manos y uñas y requerimientos.</p> <p>4.4. Identifica técnicas de organización de productos de acuerdo a productos a utilizar y facilitación de manejo.</p>	<p>4. Manicure:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Etapas de la manicure: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Retiro de esmalte.</li> <li>- Remojo y limado.</li> <li>- Repuja o corte cutícula.</li> <li>- Pulido uña y brillo.</li> <li>- Exfoliación.</li> <li>- Aplicación crema y base.</li> </ul> </li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



	<p>4.5. Explica criterios de selección de los útiles, productos, cosméticos y aparatos necesarios de acuerdo a técnicas de manicura, requerimientos del cliente y tratamiento estético de manos.</p> <p>4.6. Aplica técnicas de manicure en el tratamiento estético de manos de acuerdo a normas de seguridad, prevención de riesgos y criterios técnicos y estéticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esmaltado y brillo</li> <li>- Aplicación de hidratación de cutícula.</li> <li>• Tratamientos estéticos para manos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Parafina.</li> <li>- Máscaras.</li> <li>- AHA's.</li> </ul> </li> <li>• Selección de utensilios: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utensilios para tratamientos: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Clasificación</li> <li>o Utilidad</li> <li>o propiedades.</li> </ul> </li> <li>- Productos e insumos para tratamientos.</li> </ul> </li> <li>• Técnicas de organización de productos y utensilios: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de acuerdo a manejo de productos y utensilios.</li> <li>- Técnicas de acuerdo a comodidad de manipulación.</li> <li>- Organización de productos de acuerdo a facilidad para el profesional.</li> </ul> </li> <li>• Criterios de selección de productos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos de acuerdo a tipo de tratamiento.</li> <li>- Útiles de acuerdo a características de manos, piel y uñas.</li> <li>- Aparatos necesarios de acuerdo a requerimientos y estado de manos y uñas del cliente.</li> </ul> </li> <li>• Aplicación de las técnicas de manicure: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Higiene.</li> </ul> </li> </ul>
--	--	--

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limado.</li> <li>- Tratamiento de cutículas.</li> <li>- Tratamiento de uñas.</li> <li>- Colocación uñas postizas.</li> <li>- Técnicas de esmaltado: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Un color.</li> <li>o Francesa.</li> <li>o Diseño con timbres / Nail Art.</li> </ul> </li> <li>- Masaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Maniobras.</li> <li>o Secuencia.</li> <li>o Productos apropiados.</li> </ul> </li> </ul>
<p>5. Ejecutar técnicas de pedicure de acuerdo a requerimientos, estado sanitario y estético, criterios técnicos y estéticos.</p>	<p>5.1. Reconoce etapas y proceso de pedicure de acuerdo a procedimientos establecidos y diagnóstico efectuado.</p> <p>5.2. Describe tratamientos estéticos y sanitarios de pies y uñas de acuerdo a procedimientos establecidos y criterios técnicos.</p> <p>5.3. Identifica los tipos y características de insumos, materiales y utensilios necesarios de acuerdo a procedimiento de pedicure, estado sanitario de manos y uñas y requerimientos.</p> <p>5.4. Explica criterios de selección de los útiles, productos, cosméticos y aparatos necesarios de acuerdo a técnicas de manicura, requerimientos del cliente y tratamiento estético de manos.</p> <p>5.5. Aplica técnicas de pedicure en el tratamiento estético de manos de acuerdo a normas de seguridad, prevención de riesgos y criterios técnicos y estéticos.</p>	<p>5. Técnicas de pedicure:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Etapas de la manicure: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpieza y arreglo de uñas.</li> <li>- Tratamiento de cutículas.</li> <li>- Limpieza y retiro de callosidades.</li> <li>- Exfoliación.</li> <li>- Nutrición.</li> <li>- Mascarilla.</li> <li>- Aplicación de hidratación de cutícula.</li> </ul> </li> <li>• Tratamientos estéticos para pies: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Parafina.</li> <li>- Máscaras.</li> <li>- AHA's.</li> </ul> </li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos y características de insumos, materiales y utensilios.</li> <li>• Criterios de selección de productos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos de acuerdo a tipo de tratamiento.</li> <li>- Útiles de acuerdo a características de manos, piel y uñas.</li> <li>- Aparatos necesarios de acuerdo a requerimientos y estado de manos y uñas del cliente.</li> </ul> </li> <li>• Aplicación de las etapas y técnicas de pedicure: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baño inicial de ambos pies con agua tibia.</li> <li>- Aplicación de hidromasaje.</li> <li>- Tratamiento de uñas.</li> <li>- Tratamiento de durezas y callosidades.</li> <li>- Masaje del pie.</li> <li>- Aplicación de placa vibratoria.</li> <li>- Tratamientos estéticos y de maquillaje de las uñas.</li> </ul> </li> </ul>
--	--	---

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO**

A continuación se presenta una propuesta metodológica, que sugiere una estrategia para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, por módulo.

Para lograr los aprendizajes esperados, la estrategia formativa sugiere que el módulo se realice en un 40% a través de metodología expositiva, mientras que el 60% restante sea a través de metodología práctica. Se sugiere que el porcentaje expositivo sea trabajado a través de contenidos de atención de clientes, de estado sanitario y estético de manos, pies y uñas, y de técnicas de manicure y pedicure. Estos contenidos serán presentados de manera ordenada y siguiendo una secuencia lógica, gracias al apoyo audiovisual presentado por el facilitador.

Por otra parte, para el porcentaje práctico se recomienda la realización de actividades tales como un análisis de caso donde el participante tenga que identificar distintos conjuntos de características sanitarias de las manos, pies y uñas, de manera que pueda diagnosticar enfermedades y tratamientos relacionados.

Además se puede hacer una simulación de la aplicación de técnicas de manicure y pedicure con muñecos o prótesis de manos, pies y uñas, o bien, utilizando a un voluntario, resguardando los alcances de higiene y seguridad respectivos.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial	Edición y validación curricular: SENCE	Fecha última Rev.: Enero 2015
---------------------------------------	--	-------------------------------



Otra estrategia metodológica a realizar puede consistir en un juego de roles en donde los participantes interactúen siendo tanto clientes como manicuristas-pedicuristas, de manera que utilicen las técnicas de atención a clientes y puedan identificar distintos tipos de requerimientos, con diferencias en las personalidades de los clientes, entre otras condiciones.

Se recomienda que estas actividades se realicen tanto de manera grupal como individual, de manera que los participantes puedan intercambiar opiniones y conocimientos adquiridos.

Finalmente, se sugiere además que las sesiones sean divididas en tres partes:

Inicio, en donde se expliquen los objetivos y contenidos a trabajar, además en donde el facilitador tenga el espacio de recoger percepciones y entregar los materiales necesarios.

Desarrollo, en donde se lleve a cabo la sesión, la exposición de los contenidos y la realización de las actividades.

Cierre, en donde se recojan las conclusiones generadas por los participantes, se destaquen los aprendizajes y los principales contenidos trabajados durante la sesión.

### ESTRATEGIA EVALUATIVA DEL MÓDULO

La estrategia de evaluación de cada módulo del Plan Formativo considera la realización de diversas actividades que permitan identificar el nivel de avance de los participantes respecto de los aprendizajes esperados del módulo.

Se recomienda que la evaluación de aprendizajes de este módulo debiese darse a través de una prueba de conocimientos, a través de la cual se realicen preguntas referentes a los estándares de atención e identificación de requerimientos de clientes de servicio de manicure y pedicure, características de patologías, criterios estéticos y sanitarios, técnicas de aplicación de productos, de realización de manicure y pedicure, entre otras. Estas preguntas pueden ser tanto de selección múltiple, Verdadero/Falso, completación y términos pareados. Esta prueba será evaluada con nota de 1 a 7 y permitirá que el facilitador pueda evidenciar los aprendizajes del participante.

Por otro lado, es necesario realizar un ejercicio de simulación, en donde el facilitador pueda observar la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas por los participantes a través del desarrollo del módulo de aplicación de técnicas de manicure y pedicure.

Para esto, el facilitador deberá recrear una situación similar a la realidad, en donde los participantes deban generar acciones utilizando los conocimientos aprendidos. Este ejercicio de simulación deberá contener actividades de diagnóstico de estado sanitario, aplicación de tratamientos respectivos y técnicas de embellecimiento de manos, pies y uñas.

Por lo demás, se recomienda que, el facilitador cuente con una pauta de cotejo en donde se deban evaluar las acciones de los participantes en "Presentó la Conducta"; "Presentó la conducta parcialmente" o "No presentó la Conducta". En este sentido, la pauta evaluará el nivel de aprendizaje de los participantes, relacionada con la aplicación de técnicas de atención a clientes de servicios de manicure y pedicure, diagnóstico de estado sanitario y estético y normas y procedimientos asociados a la realización de manicure y pedicure en clientes.

### PERFIL DEL FACILITADOR

Opción 1	Opción 2	Opción 3
✓ Formación académica en escuela o instituto de	✓ Formación académica en escuela o instituto de	✓ Experiencia laboral en el área de estética y

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015

<p>estética y cosmetología, titulado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia laboral en el área de estética y cosmetología los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</li> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>	<p>estética y cosmetología, titulado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>	<p>cosmetología los últimos 5 años, de mínimo 3 años, demostrables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia como facilitador de capacitaciones laborales para adultos, de mínimo 3 años, demostrables.</li> </ul>
---	--	--

**RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO**

<b>Infraestructura</b>	<b>Equipos y herramientas</b>	<b>Materiales e insumos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de clases, que cuente al menos con 1,5 mts.<sup>2</sup> por alumno, implementada con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puestos de trabajo individuales que considere mobiliario similar o equivalente al de la educación superior.</li> <li>- Escritorio y silla para profesor.</li> <li>- Sistema de calefacción y ventilación.</li> </ul> </li> <li>• Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres en recintos de aulas y de actividades prácticas.</li> <li>• Sala taller que simule puestos para efectuar manicure y pedicura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Notebook o PC.</li> <li>• Proyector multimedia.</li> <li>• Telón.</li> <li>• Pizarrón.</li> <li>• Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas, especialmente de los participantes.</li> <li>• Uniforme de trabajo individual.</li> <li>• Mesones de trabajo.</li> <li>• Camilla.</li> <li>• Olla para parafinoterapia.</li> <li>• Esterilizador.</li> <li>• Recipiente para jabón líquido.</li> <li>• Limas de madera.</li> <li>• Uñas postizas</li> <li>• Removedor de Cutícula.</li> <li>• Pulidor de uñas - esponja abrillantadora.</li> <li>• Empujador para cutícula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpetas o archivadores por participante.</li> <li>• Cuadernos o croqueras por participante.</li> <li>• Lápices pasta y grafito por participante.</li> <li>• Gomas de borrar por participante.</li> <li>• Instrumentos de evaluación por participante</li> <li>• Pautas de evaluación por actividad.</li> <li>• Plumones para pizarrón.</li> <li>• Libro de clases.</li> <li>• Guía del facilitador.</li> <li>• Manual del participante de técnicas de manicure y pedicure.</li> <li>• Toallas.</li> <li>• Crema de tratamiento removedor de cutícula.</li> <li>• Crema para manos hidratante.</li> <li>• Exfoliante y crema para los pies.</li> <li>• Alcohol.</li> <li>• Quita esmalte sin acetona.</li> </ul>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial	Edición y validación curricular: SENCE	Fecha última Rev.: Enero 2015
---------------------------------------	--	-------------------------------



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cortaúñas.</li> <li>• Alicata corta-cutícula.</li> <li>• Una cubeta con agua caliente.</li> <li>• Raspador de callos o credo.</li> <li>• Piedra pómez.</li> <li>• Tijeras para pedicure.</li> <li>• Separador de dedos.</li> <li>• Secador de uñas</li> <li>• Cepillo para uñas suave.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Palitos de naranjo.</li> <li>• Algodón.</li> <li>• Esmalte de todos colores. incluyendo brillo, proteínas, calcio y bases.</li> <li>• Un bloc pulidor (blanco, negro, azul).</li> <li>• Base para uñas.</li> </ul>
--	--	---

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE.

Validación técnica: Experto sectorial

Edición y validación curricular: SENCE

Fecha última Rev.: Enero 2015

